

## CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

**ACTA No. 01 de 2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 15-01-2024

**HORA:** 06:00 a 07:00

**LUGAR:** VIRTUAL POR MEDIO PLATADFORMA MEET

**VIRTUAL:** SI

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre                          | Cargo                     | Sector / Entidad                                                                         | Asiste |    | Observaciones |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|---------------|
|                                 |                           |                                                                                          | Sí     | No |               |
| Olga Zawadsky                   | Consejera Drafé distrital | Escuelas de formación deportiva o clubes deportivos con reconocimiento deportivo vigente |        | x  |               |
|                                 | Consejero                 | Juntas de Acción Comunal                                                                 |        |    |               |
| Edwar Andrés Novoa Gallego      | Consejero                 | Colectivos, agrupaciones o ESAL                                                          | x      |    |               |
| Leyder Blandón Arroyo           | Consejero                 | Grupos Étnicos o Sociales                                                                |        | x  |               |
| Estanislao Pachón               | Consejero                 | Persona Mayor                                                                            | x      |    |               |
| Katherine González Díaz         | Presidenta                | Población con discapacidad                                                               | x      |    |               |
| Yeison Aponte Fonseca           | Delegado                  | Oficina de Asuntos Locales IDRD                                                          | x      |    |               |
| Daniel Felipe Hernández Mahecha | Consejero                 | Jóvenes                                                                                  | x      |    |               |
| Freddy Hernández                | Delegado                  | Alcaldía Local ALSC                                                                      | x      |    |               |
| Helen Erazo                     | Delegado                  | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte                                              |        | x  |               |
| Mario Bermúdez                  | Consejero                 | Sector Educativo                                                                         |        | x  |               |

### SECRETARIA TÉCNICA:

| NOMBRE                  | CARGO       | ENTIDAD    |
|-------------------------|-------------|------------|
| Oscar Andrés Sosa Gallo | Profesional | OAL – IDRD |

### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Se presentaron asistentes diferentes a los convocados a esta reunión

| Nombre          | Cargo                     | Entidad                      |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|
| Carlos Avendaño | Profesional Participación | Alcaldía local San Cristóbal |
| Sebastián Soler | Profesional Deportes      | Alcaldía local San Cristóbal |
|                 |                           |                              |

## **CONVOCATORIA:**

Se realizó por la Secretaría Técnica a través de correo electrónico, Googlecalendar (Ver Anexo1)

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación Quórum.
2. Solicitud de grabación de la sesión
3. Instalación de la sesión.
4. Información y postulación para la Conformación del CPL Cristóbal.
5. Plan de trabajo del consejo DRAFE para el 2024 fechas de las sesiones.
6. Varios (5 minutos)

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **1. Verificación del quórum.**

Siendo las 6:00 pm se encuentran presentes un total de cuatro consejeros, el delegado de la alcaldía local y el delegado del IDRD, se conforma el quórum suficiente para llevar sesión.

### **2. Solicitud de grabación de la sesión.**

Se solicita grabación de la sesión, ante lo cual ninguno de los asistentes objeta la solicitud

### **3. Instalación**

Siendo las 06:10 pm del día lunes 15 de enero 2024, y estando reunidos 4 consejeros, delegado de alcaldía local, la secretaria técnica, se instala la sesión extraordinaria.

### **4. Confirmación del CPL Cristóbal.**

Carlos Avendaño referente de alcaldía local de San Cristóbal acompaña con tema informativo conformación CPL

Consejo de planeación local CPL

El consejo de planeación local CPL es la instancia ciudadana de planeación en la localidad de carácter consultivo y permanente.

¿Cómo se integra?

Conformado por diferentes actores sociales y económicos representantes de organizaciones como lo son ONG, Consejos tutelares, rectores de establecimientos de salud pública, asociaciones de padres de familia, asociación de juntas de acción comunal.

Elección

Una vez posesionado el Alcalde Mayor, las alcaldías invitan a las organizaciones a realizar inscripción de sus representantes para conformar el consejo, y haciendo llegar la documentación necesaria directamente a la alcaldía local de San Cristóbal con fecha límite 16 enero de 2024.

Duración

El Consejo de planeación Local se elige por un término de cuatro años, donde los primeros

6 meses se realizarán encuentros frecuentes y de mayor demanda.

Adicional cuenta con 25 curules abiertas las cuales solo integraran un representante en el caso del DRAFE el delegado ejercerá la representación de deportes en la alcaldía y por lo que deberá demostrar gran compromiso, conocimiento sobre la localidad.

#### Funciones del Consejo de Planeación Local

- Coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del plan de desarrollo local.
- Formular recomendaciones sobre el contenido del plan de desarrollo Local.
- Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
- Ejercer el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo Local.

#### Postulación de candidatos por parte del DRAFE San Cristóbal

En relación a estas funciones se menciona la importancia de representación del DRAFE, deporte en el CPL y por lo tanto se toma la decisión de postular a la consejera **Olga Zawadsky** y al consejero **Estanislao Pachón**, ante lo cual los asistente consejeros están de acuerdo con la postulación.

#### Requisitos

##### Instancias de participación

1. Acuerdo y/o Decreto Local.
2. Fotocopia cedula de ciudadanía.
3. Hoja de vidas con los soportes en los que se demuestra la experiencia social en el que se postula. (experiencia en temas sociales dentro de la localidad)
4. Carta de presentación del Delegado y/o presidenta del consejo.
5. Experiencia en el sector.
6. Acta de reunión donde establezca delegación del postulado.
7. Foro 3x4 fondo blanco, para tarjetón.  
(Ver Anexo 2)

#### Delegados por parte del DRAFE localidad San Cristóbal

Por medio de la presente acta y por mutuo consentimiento entre los consejeros del consejo local DRAFE presentes, se delegan los siguientes consejeros para participar en el proceso del Consejo de Planeación Local de la localidad de San Cristóbal CPL:

1. **Olga Zawadsky Consejera DRAFE**
2. **Estanislao Pachón Consejero DRAFE**

## **5. Plan de trabajo del consejo DRAFE para el 2024 fechas de las sesiones**

En la presente sesión se establecen las sesiones del DRAFE San Cristóbal para el año 2024, donde los participantes están de acuerdo en realizarse los últimos jueves de cada mes en horario 4 de la tarde con locación velódromo 1 de mayo de la localidad de San Cristóbal.

En ese orden de ideas las sesiones quedaran en las siguientes fechas.

- 25 de enero de 2024
- 28 de marzo de 2024
- 30 de mayo de 2024
- 25 de julio de 2024
- 26 de septiembre de 2024
- 28 de noviembre de 2024

## **6. Varios**

Participación de Freddy Hernández referente Alcaldía Local

Menciona que a puertas de terminar administración se hace necesaria una intervención por parte de la alcaldía local para la próxima sesión en donde se trataran algunas características que solicita el alcalde con referencia a cada una de las áreas que se manejan. Son dejar la formulación del proceso de administración de la cual existen dos.

1. Presupuestos participativos. Solicitud próxima sesión proyectar metas, proyecciones formulaciones.
2. Formulación salidas alcaldía local, cumplimiento de metas.

## **Anexos**

Hacen parte integral de esta acta los siguientes anexos:

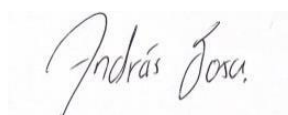
**Anexo 1:** Citación de la sesión.

**Anexo 2:** Requisitos documentación convocatoria CPL.

Siendo las 18.50 horas del día lunes 15 de enero de 2024, se da por terminada la sesión y en constancia firman;



**PRESIDENTA**  
**KATHERINE GONZALEZ DIAZ**



**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**OSCAR ANDRES SOSA GALLO**

ANEXO 1

**DRAFE SAN CRISTOBAL EXTRAORDINARIA** Recibidos x

 **Oscar Andres Sosa Gallo** <oscar.sosa@idrd.gov.co>  
para olgualcizo, tanopachon64, Fundación, hernandezmahechadanielfelipedf, leiderba23, alcorquid, andresnovoa000, Freddy, Jhoan, ml, San, Yelson, fsalaman16@gmail.com, Viviana.lozano, kategd2815

Cordial saludo

Apreciados consejeras, consejeros y compañeros de otras entidades. comedidamente se cita a la sesión extraordinaria con relación al representante del CPL.

Para el día lunes 15 enero 6pm via meet.

**DRAFE SAN CRISTÓBAL EXTRAORDINARIA**  
Lunes, 15 enero · 6:00 – 7:00 pm  
Zona horaria: UTC  
Información para unirse a la reunión de Google Meet  
Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/osu-tkes-qzd>  
O marca el: (CO) +57 601 8856250 PIN: 610 715 191 0827#  
Más números de teléfono: <https://tel.meet/osu-tkes-qzd?pin=6107151910827>

Un cordial saludo.



OSCAR ANDRES SOSA  
SECRETARIO TÉCNICO  
LOCALIDAD SAN CRISTOBAL  
[oscar.sosa@idrd.gov.co](mailto:oscar.sosa@idrd.gov.co)  
Calle 63 # 50ª - 08

## ANEXO 2

# REQUISITOS DE CONVOCATORIA.

**Instancias de Participación:**

1. Acuerdo y/o Decreto Local.
2. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía.
3. Hoja de Vida con los soportes en los que se demuestre la experiencia social y técnica para el sector en el que se postula.
4. Carta de Presentación del Delegado, firmada por coordinador (a) y/o algún Consejero (presidente, vicepresidente, u otro).
5. Experiencia del Sector. (actas de reunión, certificados, entre otros.)
6. Acta de Reunión donde se establezca delegación del postulado.
7. Foto 3x4 Fondo Blanco, para tarjetón.

**Organizaciones:**

1. Cámara de Comercio Actualizada.
2. Estatutos.
3. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía.
4. Hoja de Vida con los soportes en los que se demuestre la experiencia social y técnica para el sector en el que se postula
5. Carta de Presentación del Representante Legal.
6. Foto 3x4 Fondo Blanco, para tarjetón.

**Asociaciones:**

1. Documento de Representación con numero de Resolución.
2. Estatutos.
3. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía.
4. Hoja de Vida con los soportes en los que se demuestre la experiencia social y técnica para el sector en el que se postula
5. Carta de Presentación del Representante Legal.
6. Foto 3x4 Fondo Blanco, para tarjetón.

**BOGOTÁ**